I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001602

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 03 SET. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3956/2014; Registro de Obligaciones N°135 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/951/2014 de la Dirección Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1501/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1501/2014, se aprobó el programa denominado **"FIESTAS PATRIAS EN CERRILLOS".**

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **"FIESTAS PATRIAS EN CERRILLOS"**, sancionado por Decreto Exento N°202/1501/2014, en los siguientes puntos:

1.1. Modificar el punto VI DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD, el sentido de señalar lo siguiente:

Fecha del Evento	**Miércoles 17 de Septiembre**
Actividad	Concurso de Empanadas

Fecha del Evento	**Miércoles 17 de Septiembre**
Actividad	Concurso Comunal de Cueca

Fecha del Evento	**Viernes 05 de Septiembre**
Actividad	Mil Pañuelos al Viento

1.2. Modificar el punto VIII COSTO TOTAL DEL PROGRAMA, en el sentido de señalar que la contratación de la Productora es por un monto de **$18.729.076.- (dieciocho millones setecientos veintinueve mil setenta y seis pesos).**

1.3. Modificar el punto IX COSTO TOTAL DEL PROGRAMA, en el sentido de señalar el valor total es por **$19.229.076.- (diecinueve millones doscientos veintinueve mil setenta y seis pesos).**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001602

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa y decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario (s) Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/aaa.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Gimnasio Municipal
Página Web